

Correo Electrónico: ahpm@atenas.inf.cu



Antes del año 1959 la documentación de valor histórico se hallaba dispersa en varias instituciones de la provincia. Posteriormente se crea el primer Archivo Regional que funcionó en la antigua peletería "La Democracia" en la calle



Milanés entre Ayuntamiento y Callejón de la Sacristía. En el año 1965 un incendio amenaza con exterminar el local del archivo, el que más tarde es reubicado en Milanés # 35, esquina al Callejón de la Sacristía. El 15 de febrero de 1968 se inauguró oficialmente el Archivo Histórico Provincial de Matanzas, situado en la casa donde vivió y murió el poeta romántico de mediados del siglo XIX José Jacinto Milanés y Fuentes. Esta construcción

doméstica conserva el encanto arquitectónico de la época llamando la atención de visitantes nacionales y extranjeros. En sus catorce naves se encuentra ubicada gran parte de la documentación histórica original, abarcando desde la fundación de la Ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas (12 de Octubre de 1693), hasta nuestros días.

Por el volumen de la información que atesora el Archivo, se le ha otorgado la categoría de grande. El centro es atendido metodológicamente por el Archivo Nacional de la República de Cuba. En la Red Provincial, integrada por los archivos municipales de Cárdenas y Colón, se fortalece el trabajo científico-técnico, la prestación de servicios a investigadores, estudiantes e interesados en general y se ofrece el servicio de asesoría en Gestión Documental a las diferentes instituciones.

ÍNDICE

- **MISIÓN**
- **VISIÓN**
- **¿QUÉ HACEMOS?**
- **CARTERA DE SERVICIOS**
- **NUEVOS FONDOS DOCUMENTALES A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO**
- **BREVE RESEÑA DE CINCO NUEVOS FONDOS A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO**
- **EL EXPEDIENTE DE ARNALDO PEDRO PABLO ALFONSO Y FERNÁNDEZ, METEORÓLOGO MATANCERO**
- **ACERCAMIENTO A LA VIDA Y OBRA DE CARLOS DE LA TORRE Y HUERTA**

Misión: El Archivo Histórico Provincial está encargado de dirigir, ejecutar y controlar todo el programa de conservación de la memoria histórica y la gestión documental, propiciando la consolidación en el funcionamiento de los sistemas institucionales de archivos en la provincia.

Visión: El Archivo Histórico Provincial como centro rector de la actividad contribuye al cumplimiento de los programas de conservación de la memoria histórica y la gestión documental.

¿Qué hacemos?

Las funciones principales que realizamos son:

- Atesoramos, organizamos, custodiamos y conservamos la documentación de valor histórico o permanente que constituye la memoria de la historia económica, social, política, científica y cultural del territorio matancero.
- Ponemos la información de los fondos documentales y colecciones al servicio público.
- Contribuimos a mantener actualizada, en lo que nos corresponde, la memoria histórica documental de la nación, para lo cual garantizamos de forma efectiva el reabastecimiento sistemático de los fondos.

Cartera de servicios:

- **Consulta de documentos originales y copias:** El usuario debe presentar en la dirección del centro una carta que contenga los siguientes datos: nombre y apellidos, carné de identidad, tema a investigar, firma y cuño del representante de la institución. En caso de personal extranjero se exigen los mismos datos, más el número de pasaporte. Posteriormente se obtiene el permiso y pasa a sala para realizar la investigación.
 - ✓ Cuando el usuario desea investigar para uso personal debe presentar al centro una carta con los mismos datos anteriores, pero a título personal.
 - ✓ Para consulta de documentos primarios (ficheros o inventarios) no se necesita la carta.
- **Certificaciones de notas de diferentes instituciones educativas:** El cliente presenta su carné de identidad y el personal técnico toma todos sus datos, más el curso de estudios terminados. Se da un margen de una semana para proceder a la búsqueda de datos en la documentación. Posteriormente se presenta la información recogida al departamento de informática, donde se digitaliza y se imprime por parte del informático. Luego pasa a la dirección, donde es revisado, acuñado y firmado.
- **Búsqueda de datos personales pertenecientes a inmigrantes españoles y la expedición de las correspondientes certificaciones:** El cliente solicita la búsqueda de inmigrados españoles, ofreciéndole al técnico encargado los datos del familiar, es decir, nombre y apellidos y un aproximado de los años de entrada al país. Estos datos se le pasan al informático, éste efectúa la búsqueda en la base de datos y, en caso de que aparezca el inmigrante, procede a confeccionar el certificado que avala la entrada al país.
 - ✓ Luego pasa a la dirección, donde es revisado, acuñado y firmado.
- **Servicio de fotografías:** Si el cliente desea fotografiar la documentación debe informárselo a las técnicas de sala para proceder con la actividad y terminada ésta se pasa al cobro del servicio.

- **Escrituras Notariales:** El usuario solicita los servicios de búsqueda de un protocolo notarial en el que se pueden encontrar: propiedades de casas, testamentos, poderes, matrimonios, compras y ventas, cambio de letra (Subsanación de errores), reconocimientos de hijos, entre otros. En este pedido debe incluirse la fecha exacta del documento solicitado y el nombre del notario. Se realiza la búsqueda y, en caso de aparecer, se copia textualmente toda la información que aparece en el documento. Posteriormente la técnica en conjunto con el informático digitaliza e imprime el certificado, en el que debe aparecer el nombre del solicitante y la fecha en que se expide. Luego se pasa a la dirección para que sea revisado, acuñado y firmado.

Nuevos fondos documentales a disposición del Público

- Colegio de Arquitectos de Matanzas (1917...)
- Casa de Beneficencia de Matanzas (1847-1966)
- Colegio Municipal de Pedagogos (1944-1963)
- Escuela Profesional de Periodismo y Artes Gráficas (1954-1960)
- Campaña de Alfabetización en la provincia de Matanzas (1961)
- Fondo personal Dr. Antonio Recasens (...)
- Fondo Gobierno Provincial de Matanzas. Negociado: Ayuntamientos (1811-1868)
- Fondo Gobierno Provincial de Matanzas. Negociado: Cárceles y Presidios (1816-1905)
- Colegio Notarial de Matanzas (1893...)

Breve reseña de CINCO nuevos fondos a disposición del público

El Colegio Municipal de Pedagogos, según la documentación que ha sido procesada, existía en Matanzas en la fecha 14 de diciembre de 1944. El fondo documental refleja que la estructura y funcionamiento de dicho Colegio fueron fortalecidos basándose en los Estatutos del Colegio Nacional de Pedagogos, publicados en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, fechada en 22 de febrero de 1946 y en los Estatutos de la Federación Nacional de Doctores en Pedagogía. La fecha de publicación fue 3 de diciembre de 1944.

El 12 de noviembre de 1954, se solicitó al Alcalde Municipal un local como sede. Fue concedido el ubicado en la calle Byrne esquina a Ayuntamiento (Bajos del palacio Presidencial).

La organización tenía como objetivos esenciales el logro de una alta preparación para cada uno de los pedagogos y elevar la calidad de la enseñanza.

Destacados pedagogos que destinaron años de su vida al magisterio integraron el Colegio; entre ellos se encuentran: Consuelo Miranda, Delia Carreras Torres, Saúl Vento Almohalla y Roberto Verrier Rodríguez, quien realiza una notoria labor en la Universidad de Matanzas en la actualidad.

En la Asamblea Nacional de Pedagogos, efectuada en 25 de agosto de 1963, se aprobó la propuesta del Secretario General del Sindicato de la Educación (SNTEC), consistente en que los organismos colegiales pasaran a ser sus afiliados. La propuesta fue aceptada y es con esta fusión que dejan de existir los Colegios de Pedagogos.

La Escuela Profesional de Periodismo y Artes Gráficas, “Fernando Lles Berdayes” fue fundada oficialmente el 15 de marzo de 1954, por Decreto Presidencial No. 498, publicado en la Gaceta Oficial el 31 de marzo de 1954.

La escuela era apoyada por un patronato que atendía su mantenimiento, así como lo relacionado con el pago de haberes del personal docente y administrativo, de acuerdo con las posibilidades de los ingresos disponibles.

Estaba adscrita al Ministerio de Educación y contaba con una Dirección y Secretaria. Estas hacían posible la implementación de las resoluciones dictadas por dicho Ministerio.

Algunos de los matriculados ejercían alguna profesión. Para ingresar al Colegio los aspirantes debían cumplir con requisitos que les eran exigidos.

Se impartían varias asignaturas entre ellas: Redacción, Reportaje y Geografía.

Según la información que arrojan los documentos, la escuela funcionó hasta el 27 de junio de 1960.

Colegio de Arquitectos de Matanzas

En el año 1917 existía el Colegio de Arquitectos de La Habana, pero no fue hasta 1933 que quedó organizado el Colegio Nacional y sus seis Colegios Provinciales.

El Colegio Provincial de Matanzas estaba ubicado en la calle Independencia No 101. Lo integraban arquitectos residentes en la provincia que hubiesen sido inscriptos tal y como lo disponía el Decreto Ley No 3173 del 3 de diciembre de 1933.

Administraba la organización un Presidente que formaba parte de un Comité Ejecutivo que era renovado anualmente a través de elecciones.

Estos arquitectos eran los encargados de la supervisión de obras de construcciones de viviendas y otras. Exigían la oficialidad y calidad para cada tarea constructiva, aspectos que quedaban plasmados en documentos expedidos oportunamente.

La fecha en que cesan las actividades del Colegio en Matanzas no se ha podido precisar. Se confirma, porque de ello dan fe los presentes documentos, que en el año 1967 aún realizaba sus actividades.

Casa de Beneficencia de Matanzas

El 30 de mayo de 1827, la Real Sociedad Económica de Amigos del País, estableció una Diputación en Matanzas bajo la presidencia del Coronel Cecilio Ayllón, Gobernador de esta ciudad. En sesión celebrada el 5 de diciembre de 1828, el licenciado José María Casal y Bermúdez, presentó un proyecto para la creación de una casa de beneficencia, pero su realización no tuvo lugar hasta 1840. Como paso previo, se establece una escuela gratuita para niñas pobres.

El 11 de marzo de 1843, Casal era presidente de la Sección de Educación de la Diputación y pide se nombre una comisión para reunir fondos y llevar a cabo el proyecto. La comisión se llamó "Comisión creadora de fondos para el colegio de niñas pobres". Esta tomó bajo su amparo una niña huérfana llamada Pilar Rodríguez. Esta obra tuvo su más eficaz colaborador en José Tomás Ventosa quien entró en la Comisión y, valiéndose de sus relaciones con personas pudientes, logró la adquisición del local necesitado.

La casa comprada y donada para el colegio el 10 de julio de 1844, era conocida por "El Recreo", finca situada en las alturas de Simpson, calle de Manzano, haciendo esquina en San Carlos.

El colegio abre sus puertas el día 8 de febrero de 1847 con 10 niñas, al cuidado de Carlota Flores. A fines de 1847 se nombró a Juana Byrne de Clayton, Directora de la casa, quien era profesora de Instrucción, conocía el Idioma Inglés y había sido discípula de Esteban de Cárdenas. Ella se mantuvo en la dirección del colegio hasta 1873. En este periodo hubo un ensanchamiento de la casa y aumento del número de niñas. Se impartían clases de Gramática Castellana, Geografía, Dibujo con aplicación al Bordado e Higiene Doméstica.

El 1ro de noviembre de 1873 una comisión de la Junta Municipal de Caridad dio posesión de la Dirección de la casa a las Hermanas de la Caridad, bajo la dirección de la Superiora Ramona Solanellas, mediante un contrato o reglamento aprobado por el Gobernador General de la Isla. Este fue un periodo duro para la casa por contradicciones dentro y fuera en cuanto al cumplimiento de dicho contrato.

En el año 1890, el Gobernador General publicó un decreto para clasificar con el carácter de Público Municipal, la Casa de Beneficencia de Matanzas. La Secretaría General dispuso que por el Gobierno Civil de esta provincia se remitiera la propuesta de Vocales para formar la Junta de Patronos que debía administrar el asilo.

El 13 de febrero de 1891 se constituye la Junta de Patronos con Antonio B. Zanetti y Rodríguez como Presidente y Andrés Beracierto y Sauto como Secretario. La Casa de Beneficencia se mantuvo dirigida por la Junta. El 8 de noviembre de 1921 asume Miguel Augusto Beato Forn la dirección, su trabajo al igual que el de los fundadores de la casa, fue tratar de pensar en el porvenir de las niñas asiladas, procurando que aprendieran cualquier obra o arte que les permitiera a la salida de la misma ganarse honradamente la vida. Se crearon talleres de calzado, costura y bordado. La casa permanecía con buen estado de higiene y orden interior. El 26 de diciembre de 1955 falleció Miguel A. Beato y el 8 de enero de 1956 la Junta elige un nuevo Presidente: Armando Montero, Administrador-Tesorero: José Olague y Directora Juana María Pérez. El 29 de septiembre de 1956 se realiza el acto de develación del retrato del fallecido Presidente de la Junta de Patronos de la Casa por su cooperación durante años con dicha institución. Dicho cuadro había sido encargado al artista plástico Esteban Valderrama.

En estos años la Casa de Beneficencia de Matanzas poseía una clínica, un kindergarten público con muy buen funcionamiento y reciben instrucción primaria y especial sobre trabajos manuales y tareas del hogar. Dicha casa se mantiene con las rentas producidas por las propiedades, así como otras aportaciones diversas, donaciones, herencias, colectas.

Según Acta de la Junta de Patronos del 28 de enero de 1962, la Casa se encontraba regida por la Dirección de Instituciones en Tránsito, del Ministerio de Educación del gobierno revolucionario de 1959. En el año 1966 aparece como: Internado Miguel A. Beato en la serie Expedientes de menores.

Colegio Notarial de Matanzas

El 17 de marzo de 1893, por Decreto Real de esta fecha se fundan los colegios notariales en Cuba. El 10 de mayo de ese mismo año se celebra la Junta de Constitución del Ilustre Colegio Notarial de Matanzas. El Presidente de la Audiencia de Matanzas dirige el Consejo y nombra como Secretario Interino a Don Indalecio Ramos. Entre las funciones del Secretario estaba proponer a los candidatos para el establecimiento de los miembros rectores. La propuesta fue aprobada y la Junta Directiva quedó constituida por el Decano Don Juan Bolet y Durán, Primer Censor Don Juan Larrey y García, Segundo Censor Don Benigno Capote Gutiérrez, Tesorero Don Bonifacio Domínguez Vallejo y Secretario Don Eduardo Rodríguez Verrier. Estos cargos eran gratuitos, honoríficos y obligatorios. Elecciones oportunas decidían que debían ser desempeñados por un trienio.

La vida interior se regía por un reglamento debidamente establecido. En 1929 surge el Código Notarial Cubano. La provisión de las notarías se hacía efectiva por oposición, por concurso o por traslación.

La institución tuvo como sede, según información recuperada de documentos originales, el edificio marcado con el número 13 de la calle Ayuntamiento y un local en la calle Milanés número 15. Los miembros de los colegios notariales en Cuba, constituyeron una organización fuerte que, ante todo, defendieron la ética profesional amparados en su código; así protestaron hasta ante el presidente de la república cuando lo consideraron necesario por entender que se restringían las facultades de sus instituciones.

El 1º de julio de 1960, en circulación emitida por el Director General de los Registros Notariales en plena efervescencia revolucionaria, apoyaron participando activamente en la Operación Familia, con la que se pretendía celebrar más de 5 000 matrimonios colectivos que tendrían lugar en todos los pueblos y ciudades de todo el país.

La documentación relativa a la institución da fe de su existencia hasta el año 1969.

Arnaldo Pedro Pablo Alfonso y Fernández

Este notable meteorólogo matancero nació el 29 de junio de 1946 en Unión de Reyes. En el fondo Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas aparece su expediente de estudiante que va desde el año 1959 hasta 1964. A continuación se ofrece una serie de datos revelantes del mismo:

El expediente contiene 70 folios

- En el folio 2 aparece una carta con fecha 16 de abril de 1959, escrita por el Secretario de Segunda Enseñanza de Guines y dirigida al Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Matanzas, donde se le aclara a éste que se le envía el expediente del alumno Arnaldo.
- En el folio 24 se especifica que Arnaldo en 1960 se encontraba cursando el segundo año en el Instituto Pre-universitario de Matanzas con 14 años de edad y que vivía en la calle Benito Torres No 27 en Unión de Reyes.
- En el folio 69 aparece una misiva escrita por Arnaldo, donde le pide al Director del Instituto Pre-Universitario de Matanzas la certificación de estudios terminados para poder ingresar en la Escuela de Ciencias de la Universidad de la Habana.
- En el folio 70 se muestra el resumen de notas que obtuvo a lo largo de su vida como estudiante en el Instituto. (ver fotos)

Acercamiento a la vida y obra de Carlos de la Torre y Huerta

El centro cuenta con valiosos fondos documentales que recogen disímiles hechos históricos y personalidades de Matanzas que alcanzaron una relevancia nacional e internacional. En este caso tenemos al ilustre hombre de ciencias Carlos de la Torre y Huerta quien fuera catalogado en su momento como: “Hombre de estado y naturalista, el primero en el conocimiento de los moluscos del Golfo Mexicano, descubridor de fósiles que revolucionaron la historia geológica de Cuba.”

Carlos de la Torre y Huerta nació el 15 de mayo de 1858 en la calle Tello Lamar No 37. Sus padres fueron Don Bernabé de la Torre y Fernández, profesor del colegio La Esperanza y Doña Rosa de la Huerta y Roque, hija del abogado habanero Don Santiago de la Huerta.

Fue bautizado el 30 de ese mismo año en la Catedral de Matanzas con el nombre de Carlos María Isidro de la Caridad.

Comenzó sus estudios de la primera enseñanza en el Colegio La Empresa de Matanzas en el año 1865.

En 1868 hace su primer examen de admisión en la segunda enseñanza en el Instituto de Matanzas.

Durante sus estudios, Carlos de la Torre, hace excursiones zoológicas por los alrededores de Matanzas y colabora con el naturalista suizo Guillermo Gisler en la organización del Museo del Instituto de La Habana. Aprendió también a disecar.

En 1873 regresa a Matanzas y cursa el quinto año del bachillerato en el Colegio Los Normales, recibiendo clases de don Francisco Jimeno, entusiasta y culto naturalista, amigo y colaborador de Felipe Poey. Su voluntad de ser naturalista se vio fortalecida, despertando su interés por la Malacología al regalarle Jimeno los ejemplares duplicados de los caracoles del género *Polymita* que pertenecían a la colección de moluscos recolectados por Poey, Gutiérrez y Jimeno, en la parte oriental de Cuba.

Se graduó de Bachiller en Artes en 1874 en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana con notas sobresalientes.

En el curso 1875-1876, comienza los estudios del año de aplicación, preparación de medicina y de ciencias naturales., en la Universidad de La Habana. Conoce personalmente a Poey al entregarle una carta de Francisco Jimeno.

Con 18 años de edad descubre una especie de molusco terrestre que Don Rafael Arango nombra *Cylindrella Torrei*. En 1878 encuentra en la finca El Mogote, Ceiba Mocha, otra especie de molusco terrestre de concha pequeña (8mm de largo) que posteriormente fue nombrada *Ctenofona Torreianumen* en su honor. En la actualidad se le llama *Torrella Torreiana*.

Para 1883 recibe el título de Doctor en Ciencias Naturales en Madrid, con calificación de de sobresaliente. Su tesis de grado llamó la atención por lo original y versó sobre la "Distribución geográfica de los moluscos terrestres de la Isla de Cuba, en sus relaciones con las tierras vecinas."

Obtuvo en Madrid, por oposición, la Cátedra de Historia Natural y Fisiología del Instituto de Segunda Enseñanza de Puerto Rico. Se traslada a la Isla en 1884,

donde se mantuvo impartiendo conferencias hasta que regresa a Cuba el propio año.

En La Habana obtuvo la Cátedra de Anatomía Comparada de la Universidad.

En abril de 1885 toma posesión de la Cátedra de Anatomía Comparada y de Zoografía de Moluscos y Zoofitos de la Universidad de La Habana. El cinco de septiembre de ese mismo año es elegido Socio de Número de la Sociedad Económica Amigos del País. También ingresó como socio de número en la Sociedad Antropológica.

Bajo su dirección se publica el Manual o Guía para los exámenes de los maestros, en el que participaron los pedagogos y científicos de más renombre de Cuba. Se publicó con el título "El lector cubano".

Es designado con el Doctor Santiago de la Huerta para que represente a Cuba en el Congreso Internacional de Geología que se celebró en México en 1906.

Regresa a Cuba y el cuatro de enero de 1909 se dirige a Remedios. Al día siguiente sale para Yaguajay acompañado del Señor Antonio Rojas y sus hijos en una excursión. Carlos de la Torre informa a la Academia de Ciencias del hallazgo de un bloque de mármol negro con una perfecta impresión de Ammonites. Estos no se habían clasificados en Cuba y él insiste en la necesidad de estudiar la localidad de procedencia del valioso fósil para obtener ejemplares para el museo de la Academia.

En este período comenzó a publicar en The Nautilus, Boston, Mass, USA, la descripción de numerosas especies nuevas de moluscos terrestres de Cuba.

En 1910 es nombrado Socio De Mérito de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana.

El 18 de octubre de 1911, el American Museum of Natural History lo nombra "Life Member", el más alto honor que confiere esa prestigiosa institución científica.

En 1913, La Universidad de La Harvard le confiere el título de Doctor en Ciencias Honoris Causa, Consignando en el pergamino: "Hombre de Estado y Naturalista, el primero en el conocimiento de los moluscos del Golfo Mexicano, descubridor de fósiles que han revolucionado la historia geológica de Cuba."

En la Sociedad Cubana de Historia Natural Presentó una nueva especie de murciélago, el *Chilonyetoris Torrei*.

En 1919 es elegido Decano de la Facultad de Ciencias y Letras de la Universidad de la Habana.

En 1921 ocupa el cargo de Rector de la Universidad por votación del claustro de profesores.

En 1923, el American Museum of Natural History lo nombra Corresponding Member, honor otorgado a muy pocos naturalistas extranjeros.

Por sus méritos acumulados, en 1925, a propuesta de los socios del British Museum, es nombrado Miembro de Honor de la Malacological Society of London.

En el sexto congreso de la American Malacological Union que se celebró en 1936 en San Petersburgo, Florida, presentó un estudio sobre la distribución geográfica de las especies y subespecies del género *Polymita*.

El 31 de enero de 1939 la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana le otorga la Medalla de Oro al cumplir 80 años de edad y 50 de académico.

En 1941 realiza el último de sus viajes en misión científica a EE.UU, llevando como secretario ayudante a su sobrino el Doctor Alfredo de la Torre, estudioso de la Paleontología y la Malacología.

En 1945 publica con propósito educativo del Museo Carlos de la Torre el primer álbum de una serie de tres, con el objeto de dar a conocer los peces de los mares tropicales. Este álbum lleva el nombre de Peces de Cuba y Costas Atlánticas de América Tropical.

Este gran hombre fallece, con toda su lucidez mental, en su residencia el 19 de febrero de 1950 (En Séptima. No 307, Reparto Miramar, Marianao, Habana)

Alexander Rodríguez Coello
Especialista en Servicios Archivísticos. AHPM